

Perspectivas económicas para México

CAPEM

En julio y agosto continuó el dinamismo de la economía, la producción industrial se incrementó en 6.9%, tasa ligeramente inferior al 7.9% registrado en el primer semestre del año. Señal de que el crecimiento en el segundo semestre mantuvo su fortaleza a un ritmo ligeramente más moderado.

En septiembre el incremento en los precios al consumidor fue de 0.73%, similar al 0.71% observado para el mismo mes de 1994. Con este resultado, la inflación anualizada se ubicó en 8.85 por ciento.

En agosto el déficit comercial se situó en 787 millones de dólares, acumulando 3 mil 832 millones de dólares en lo que va del año, cifra superior en 33.7% a la registrada para el mismo periodo de 1999.

Los factores que mantuvieron el dinamismo de la economía mexicana fueron:

- El crecimiento de la economía estadounidense, superior al 5% durante el primer semestre, estimuló nuestras exportaciones, que mostraron una tasa mayor al 24% durante los primeros ocho meses del año.
- El precio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 24.7 dólares por barril en los primeros ocho meses del año, superior en más de ocho dólares al nivel estimado en el Presupuesto de Ingresos de la Federación.
- Los ingresos petroleros y la entrada de capitales permitieron no sólo cubrir el déficit en la cuenta corriente sino pagar por adelantado la deuda con el Fondo Monetario Internacional, de tres mil millones de dólares, sin afectar sustancialmente el monto de las reservas internacionales, las cuales continuaron incrementándose y a mediados de octubre se ubicaron en cerca de los 32 mil millones de dólares.

Sin embargo, la creciente inestabilidad mostrada por el mercado petrolero se acentuó recientemente por el conflicto entre Israel y Palestina, poniendo en riesgo el crecimiento y la estabilidad de la economía mundial. Los precios del petróleo crudo han inducido un mayor incremento de los combustibles en los países industriales y, en consecuencia, una mayor inflación. Ello podría ocasionar que estos países tomaran medidas fiscales y monetarias restrictivas con el fin de compensar el impacto en sus precios, frenando su crecimiento económico con los consabidos efectos en las exportaciones del resto del mundo.

Se afectaría a su vez su crecimiento, la generación de empleos, el servicio de sus deudas, ya que se elevarían los niveles en la inflación y en las tasas de interés en el mundo.

México ha gozado de la mejor parte de esta situación, se ha beneficiado de los altos precios del petróleo y del dinamismo de la economía mundial. Sin embargo, existen riesgos importantes:

- Los precios internos de algunos productos ligados al petróleo, como el gas natural, han más que duplicado su cotización interna, afectando severamente a algunas industrias que los emplean en forma intensiva como la siderurgia, el vidrio, algunas industrias de la química, del transporte y, en general, a buena parte del aparato productivo.

La posibilidad de que los precios del petróleo se mantengan en niveles altos produjo ajustes en los principales mercados de valores del mundo.

En este contexto, en nuestro país la coordinación económica del gobierno electo presentó un Avance en la Definición de los Criterios Generales de Política Económica 2001 que se utilizarán en la conformación de la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación:

- Se prevé un menor crecimiento de la economía de Estados Unidos y de los principales países industrializados en general, así como una reducción en los precios internacionales del petróleo. Lo que tendrá sin dudar impacto sobre las exportaciones mexicanas, que constituyen el componente más dinámico de la demanda en los últimos años. Lo que permite suponer que la economía mexicana mostrará un crecimiento menor al de este año, de entre 4 y 4.5 por ciento.
- El gobierno electo reitera su compromiso de seguir una política económica conducente al logro de una tasa de inflación similar a nuestros principales socios comerciales. Para el 2001 se espera una inflación inferior al por ciento.

| <i>Pronóstico de principales indicadores de México y Estados Unidos</i> | |
|---|------------------|
| % PIB | 5.8 (III—00) |
| % Ind. volumen industrial | 7.0 (Sep.—00) |
| % manufacturas | 7.3 (Sep.—00) |
| Desempleo (TDA) | 2.4 (Oct.—00) |
| asegurados IMSS | 4.8 (Sep.—00) |
| % salario real manufacturas | 4.5 (Ago.—00) |
| % INPC | 0.37 (Oct.—00) |
| Balanza comercial* | -714.3 (Sep.—00) |
| Tipo de cambio (Fix) | 9.46 (Oct.—00) |
| CETES 28 días | 15.2 (Oct.—00) |
| % PIB EU | 3.5 (111-00) |
| % precios consumidor EU | 3.3 (111.—00) |
| Tasas Prime | 9.60 (III.—00) |

% crecimiento porcentual mismo periodo año anterior.

* millones de dólares.

Nota. Cierre de pronóstico 18 de octubre del 2000.

- Para el año próximo se espera una menor actividad de la economía estadounidense, nuestro principal socio comercial, así como precios del petróleo que promedien 18 dólares por barril y una plataforma de exportación de 1 millón 800 mil barriles por día desde febrero próximo. El déficit externo esperado se situará por encima de los 20 mil millones de dólares, 3.6% del producto. El flujo de inversión extranjera directa estimado será de 14 mil millones de dólares.

- La meta en el déficit de las finanzas públicas situará a éste por abajo del 0.5% del producto. Por lo que será necesario reducir el gasto público en 0.7% del producto. Además, se considera indispensable la concreción de una reforma hacendaría integral que involucre tanto modificaciones al sistema tributario como la adecuación de la estructura del gasto público, que deberá ser presentada al Congreso antes del 31 de marzo próximo.

Además, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió establecer como objetivo para el año próximo una inflación que no exceda de 6.5%, por lo que decidió acentuar la restricción monetaria vigente, aumentando el "corto" a 310 millones de pesos a partir del 17 de octubre de este año.

Es obvio el efecto que esta medida tuvo sobre las tasas de interés.

Los objetivos macroeconómicos de la próxima administración son razonables de acuerdo al entorno externo e interno. Sin embargo, la obsesión con que el Banco de México busca la meta inflacionaria y la recomendación para que todos los contratos económicos, incluyendo los salariales, se adapten al objetivo del banco central podrían constituir un obstáculo serio en la recuperación de la demanda interna y en general del bienestar de la población, con los costos políticos que esta Administración debió pagar.

Semáforo de CAPEM

Esta sección tiene como objetivo identificar los rubros en los que la economía mexicana se mueve en dirección correcta: crecimiento, desarrollo, competitividad y productividad, entre otros aspectos esenciales del espectro económico nacional. Estos rubros serán señalados con la luz verde. La señal amarilla se destina a aquellos fenómenos o decisiones que puedan tener consecuencias dañinas para la economía, pero que aún están a tiempo de resolverse con costos bajos. Como es evidente, la señal roja se utiliza para identificar los rubros realmente peligrosos de la economía.

- El foco verde lo representa el dinamismo de la economía mexicana, producido tanto por la demanda externa como por la interna. Además que ante el control de los equilibrios fundamentales de la economía, la probabilidad de una crisis de fin de sexenio se redujo a su mínima expresión.

- ❑ El foco amarillo lo ubicamos en el terreno político, la pluralidad en el Congreso obligará a los responsables de la política económica a negociar y convencer con todas sus propuestas. Situación que podría posponer la negociación de cambios estructurales necesarios para la economía pero poco vendibles políticamente.
- ❑ El foco rojo lo ubicamos en la posibilidad de una crisis económica mundial, iniciada por los desequilibrios en el mercado petrolero internacional y acentuada por un posible conflicto de larga duración entre Israel Palestina